

Reporte de los días 8 - 9

del Estado de Emergencia por COVID-19

Actualizado al 24/03/2020 – 17:54 Hrs.

AMAZONAS

1. AMAZONAS / Chachapoyas / Chachapoyas

Hallazgo: Trabajadores del INPE del Penal de Huancas en Chachapoyas informaron que el día domingo 22 de marzo en la madrugada llegaron a dicho penal catorce (14) internos desde el establecimiento penitenciario de Moyobamba; sin embargo, ni en su lugar de origen ni a su llegada les realizaron las pruebas necesarias a fin de descartar el COVID 19. Además no se encontrarían en aislamiento, poniendo en riesgo la salud del personal del INPE y de la población penitenciaria.

Fuente: Llamada de trabajadores del INPE- Penal de Huancas

Resultado de la acción defensorial: Como parte de las acciones adoptadas en relación a nuestra recomendación, el director del Penal de Huancas nos remitió el Informe elaborado por la Médico del establecimiento penitenciario y manifestó que implementará acciones como la evaluación permanente a los nuevos internos y el aislamiento por 30 días.



2. AMAZONAS / Chachapoyas / Chachapoyas

Hallazgo: Se tomó conocimiento que cuatro trabajadores de vigilancia de la I.E Santiago Antúnez de Mayolo, seguían laborando normalmente a pesar de la Declaratoria de Emergencia, a pedido del director de dicha institución.

Fuente: Trabajadores de la I.E Antunez de Mayolo

Resultado de la acción defensorial: La Dirección Regional de Amazonas informó que se acogió la recomendación y solo por el 24 de marzo uno de los cuatro trabajadores prestará el servicio de vigilancia hasta que se concrete la gestión que están realizando con la policía nacional, pues precisan que este colegio ya tiene antecedentes de haber sufrido de robos. Se está haciendo el seguimiento de la coordinación con la policía.

ÁNCASH

3. ÁNCASH / Huaraz / Huaraz

Hallazgo: Se recibió varias llamadas telefónicas, a través de las cuales, informaron a la Defensoría del Pueblo que en los centros de salud de los distritos de Chiquian, Ocros, entre otros, no cuentan con equipos de bioseguridad (mascarillas, guantes, gorros y mandilones), hecho que expone la salud del personal médico.

Fuente: Diversas llamadas telefónicas



Resultado de la acción defensorial: El representante de la Dirección Regional de Salud de Áncash refirió que la información es falsa, ya que las seis redes de salud tienen presupuesto y suficiente equipos de bioseguridad.

4. ÁNCASH / Huaraz / Huaraz

Hallazgo: Se advirtió, a través de las redes sociales y medios informativos, el hacinamiento de personas detenidas por no cumplir con el D. S. 044.

Fuente: Redes sociales y medios informativos

Resultado de la acción defensorial: Tras recomendación defensorial, el general agradeció la recomendación y refirió que se compromete a trasladar a las personas detenidas, por incumplir el aislamiento, a los terrenos del BIM Juan Hoyle Palacios o al campus de la Comisaría de Tallán que tienen más espacio y evitar el hacinamiento.

5. ÁNCASH / Santa / Chimbote

Hallazgo: Estudiantes de la ULADECH solicitan intervención defensorial. Ante la coyuntura, tienen dificultades para el cumplimiento de los pagos en su universidad conforme el cronograma de matrículas y pagos, en el período comprendido entre el 23 de marzo y 3 de abril.

Fuente: Estudiantes de la universidad

Resultado de la acción defensorial: Se reprogramará el proceso de matrículas. El rector de la ULADECH Julio Dominguez Granda, atendiendo al contexto y conforme la exhortación que ya han efectuado Sunedu e Indecopi, emitirá un comunicado reprogramando las matrículas.

6. ÁNCASH / Santa / Chimbote

Hallazgo: Ciudadana solicitó la interposición de la Defensoría del Pueblo para que se le facilite el traslado interdiario hasta la periferia de la Iglesia Fuente de Vida con el fin de continuar alimentando a, aproximadamente, 50 perros.

Fuente: Ciudadana animalista

Resultado de la acción defensorial: Tras recomendación defensorial, la Municipalidad, a través de su programa de alimentación de perros en situación de calle, se encuentra coordinando con la ciudadana para garantizar la alimentación de los 50 perros. Se recomendó a la Subgerencia de Salud y Medio Ambiente, área que tiene implementado un programa de alimentación de perros que se encuentran en situación de calle, brindar apoyo a la ciudadana ambientalista e incluir esta acción dentro de su programa.

7. ÁNCASH / Santa / Chimbote

Hallazgo: La ciudadana F.K.F.A. (24) víctima de discriminación por sus familiares y población por información falsa de ser portadora del COVID 19, fue de su domicilio hasta que pase el período de cuarentena. Al no contar con suficientes recursos para alojarse en un hotel, solicitó intervención defensorial para ser apoyada.

Fuente: Ciudadana afectada

Resultado de la acción defensorial:

Tras intervención defensorial, el párroco de la Iglesia San Pedro pagó el alquiler de una habitación por quince días y la empresa Siderperú donó una colchoneta.

8. ÁNCASH / Santa / Chimbote

Hallazgo: Familiares del señor S.T.A (78), con diagnóstico de esquizofrenia, solicitan intervención defensorial debido a que, por las disposiciones del Estado de Emergencia, el señor Santos no asistió a su cita médica, en el servicio de psiquiatría, y por tanto no pudo acceder a sus medicamentos, los cuales se entregaban cada tres meses.

Fuente: Familiares de la persona adulta mayor

Resultado de la acción defensorial: Se logró que el médico tratante disponga la entrega de medicamentos el 25 de marzo a las 8:00 a.m. en las instalaciones del Hospital Regional EGB.

9. ANCASH / Santa / Chimbote

Hallazgo: La ciudadana J.E.D.G. (76), por motivo de salud se encuentra en Chimbote y requiere retornar al distrito de Macate. Desde el 16 de febrero, se encuentra en la casa de unos familiares, ubicada en la urbanización La Libertad, Chimbote. La indicada ciudadana es natural de Macate y su domicilio habitual es en el caserío de Huanroc, distrito de Macate, en el que vive sólo con su conviviente, el ciudadano A.L.R. (76), quien recientemente sufrió una caída y se fracturó la pierna, a la altura de la rodilla, requiriendo de su cuidado. El motivo por el que la ciudadana J.E.D.G. se encuentra en Chimbote es porque acudió a una cita médica para una terapia por derrame arterial. En ese sentido, atendiendo a la necesidad de trasladarse al Caserío de Huanroc, distrito de Macate, solicita la interposición de nuestros buenos oficios para que la PNP le permita su traslado a través de un vehículo contratado, cuyo conductor es el ciudadano F.G.R.

Fuente: Ciudadana Juana Evirarda Degollal Garay

Resultado de la acción defensorial: Tras coordinar con el jefe de la División Policial, se brindará las facilidades para el traslado de la recurrente al distrito donde se ubica su domicilio. El viaje se programó para el 25 de marzo.

10. ÁNCASH / Santa / Nuevo Chimbote

Hallazgo: Dueños de agentes bancarios fueron detenidos. El ciudadano F.W.P.C. (42), refirió que él y su hermana R.K.P.C., cuentan con tres agentes multibancos, con horario de atención de 08:00 a.m. a 5:30 p.m. Aproximadamente, a las 11:15 a.m., cuando retornaban a pie, luego de recibir una capacitación de parte del administrador del Banco de la Nación, fueron intervenidos por personal policial, quienes no consideraron su acreditación de conductores de agentes bancarios y los trasladaron detenidos al Estadio Centenario, lugar en el que, además, es informado por sus dos trabajadoras que el personal policial ingresó a uno de los agentes y procedió a detenerlos, conjuntamente, con sus sobrino que se encontraba a cargo. Entre los trabajadores detenidos: M.R.R. (21) y C.R.V. (25); sobrino: J.P.M. (19).

Fuente: Pedro Paredes, Subprefecto encargado de la provincia Del Santa

Resultado de la acción defensorial: Tras recomendación defensorial, de manera inmediata se dispuso la liberación de las cinco personas detenidas.

APURÍMAC

11. APURÍMAC / Abancay / Abancay

Hallazgo: Se elaboró un Plan General de limpieza, desinfección, cloración del tanque cisterna de agua, y desratización de los mercados de abastos que posee la ciudad de Abancay. Para la formulación del plan, contó con la participación de las instituciones sanitarias, Fiscalía de la Prevención, PNP, Ministerio de Agricultura y la Municipalidad provincial de Abancay

Fuente: Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Abancay



Resultado de la acción defensorial: La autoridad edil se compromete a realizar estos trabajos de limpieza, a fin de prevenir los posibles contagios que se pudieran presentar debido a la alta concurrencia de la población.

12. APURÍMAC / Abancay / Abancay

Hallazgo: Se tomó conocimiento que desde el lunes 23 de marzo se programa el pago a beneficiarios del Programa Pensión 65 en la Región Apurímac, en todas las diferentes Agencias del Banco de la Nación.

Fuente: Jefa de la Unidad Territorial de Apurímac del Programa Pensión 65

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó a la Jefa de la Unidad Territorial del Programa Pensión 65 que los pagos deben realizarlo en los domicilios de cada uno de los beneficiarios, para evitar la exposición de las personas adultas mayores al contagio del COVID19. La entrevistada indica que coordinará con la PNP y funcionarios del Banco de la Nación para evitar el hacinamiento en las agencias y se supervisará que las personas en las colas mantengan la distancia mínima sugerida por el sector salud.

13. APURÍMAC / Andahuaylas / Andahuaylas

Hallazgo: Insuficiente asignación presupuestal para la adquisición de insumos para el personal de salud de la Dirección de Salud Apurímac II.

Fuente: Comunicación Telefónica con Julio Cesar Rosario Gonzales, Director de la Dirección de Salud Apurímac II.

Resultado de la acción defensorial: El Director de la Dirección de Salud Apurímac II, garantizará el abastecimiento los implementos protección de médicos y enfermeras para la atención de pacientes con COVID19.

14. APURÍMAC / Andahuaylas / Andahuaylas

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el señor E.C.C. (hijo del recurrente) se encuentra varado en la ciudad de Urubamba-Cusco sin posibilidad económica para retornar a Andahuaylas. Motivo por el cual solicita el apoyo de la Defensoría del Pueblo.

Fuente: Comunicación Telefónica con el Sr. Vidal Ccasa Cuevas (recurrente)

Resultado de la acción defensorial: El Coronel PNP Roncal se entrevistará con el E.C.C. para evaluar su solicitud. Caso en seguimiento.

15. APURÍMAC / Andahuaylas / Andahuaylas

Hallazgo: Se gestionó la adquisición de implementos de bioseguridad para el personal de salud del Hospital Hugo Pesce Pescetto

Fuente: Comunicación telefónica con Rosa Ascue, responsable del Área de Epidemiología del Hospital Hugo Pesce Pescetto

Resultado de la acción defensorial: Se garantizará el abastecimiento de implementos de bioseguridad al personal médico, así como garantizar la atención de pacientes COVID19 en ambientes adecuados en el Hospital Hugo Pesce Pescetto de Andahuaylas.

16. APURÍMAC / Andahuaylas / Andahuaylas, Talavera, San Jerónimo.

Hallazgo: Se coordinó como las municipalidades distritales de la provincia de Andahuaylas, para que a través de sus oficinas se generará el pago a los beneficiarios del programa Pensión 65

Fuente: Comunicación Telefónica el Sr. Carlos Huamani, responsable del programa Pensión 64 de la provincia de Andahuaylas.

Resultado de la acción defensorial: Se evitará la movilización y exposición de las personas adultas mayores a espacios en donde puedan contraer el COVID19. Así también, para evitar aglomeraciones se optó por disponer de un límite de atenciones por día.

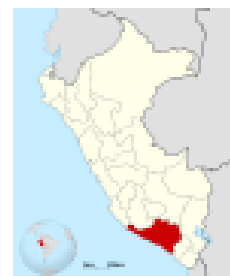
AREQUIPA

17. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

Hallazgo: Médicos internos del Hospital Regional Honorio Delgado han expresado a través de redes sociales su malestar y preocupación por la falta de insumos de bioseguridad, lo cual pone en peligro su salud y eficiencia de su labor.

Fuente: Redes sociales, noticias locales

Resultado de la acción defensorial: Se espera que en los próximos días las áreas críticas del Hospital Regional cuenten con los implementos necesarios para su seguridad y que se vaya abasteciendo progresivamente los insumos necesarios a las distintas unidades.



18. AREQUIPA / Arequipa / Paucarpata

Hallazgo: Se reportó preocupación de parte de autoridades distritales y población por un supuesto caso de covid19 en un efectivo policial de la comisaría de Campo Marte en el distrito de Paucarpata

Fuente: Línea telefónica directa

Resultado de la acción defensorial: El coronel Meza informó que el efectivo policial con síntomas gripales permanece en aislamiento domiciliario a la espera del resultado del hisopado y que como medida preventiva se ha desinfectado la comisaría, no siendo de momento motivo de alarma su situación. Se ha informado al alcalde.

19. AREQUIPA / Arequipa / Socabaya

Hallazgo: Se tomó conocimiento que internos del penal de Socabaya se encuentran en estado de descontento y agitación por las condiciones de seguridad y salud en que se encuentran, temiendo las autoridades del INPE que se suscite un motín como ha ocurrido en otras ciudades.

Fuente: Autoridades INPE Arequipa

Resultado de la acción defensorial: Se ha coordinado con autoridades penitenciarias y policiales acciones inmediatas para resguardar la seguridad y orden de los internos, teniendo detalles permanentes de la situación.

AYACUCHO

20. AYACUCHO / Huamanga / Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Ayacucho habría comunicado que a partir del 20 de marzo, no se brindaría alimentación al personal CAS y terceros, afectando de esta manera el derecho de alimentación de los trabajadores asistenciales de turno, a pesar de existir un presupuesto para cubrir la alimentación del personal de turno.

Fuente: Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho.



Resultado de la acción defensorial: Se verificó que el comunicado era falso y pese a ello fue difundido por redes sociales. Se informó a la población sobre la falsa noticia por medio del Diario Jornada.

21. AYACUCHO / Huamanga / Ayacucho

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Academia de Preparación Universitaria Sofía estaba disponiendo que los docentes asistan a sus instalaciones, a fin de grabar sus clases y enviarlas virtualmente a los estudiantes.

Fuente: Página de Facebook de la Academia Sofía.

Resultado de la acción defensorial: El Director de la Academia se comprometió a no convocar a sus docentes para grabar sus clases.

22. AYACUCHO / Huamanga / Ayacucho

Hallazgo: El recurrente L.C.T. solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo ante la EPS SEDA Ayacucho, para que se le restablezca el servicio de agua en el suministro N°15051624, que se encontraba cortado por deuda vencida.

Fuente: Comunicación telefónica con el Sr. Luis Teófilo Cusipoma Torres (recurrente).

Resultado de la acción defensorial: El Gerente Comercial de SEDA, dispuso que la Jefa del Departamento de Cobranza, brinde las facilidades del caso, como generar el código previa coordinación con el Jefe de Informática, a fin de que el ciudadano pueda cancelar únicamente la suma de S/100.00 soles y una vez realizado se proceda al restablecimiento del servicio.

23. AYACUCHO / Huamanga / Ayacucho

Hallazgo: Se identificó durante supervisión a la Red Salud Huamanga, que dicho establecimiento se pudo evidenciar la falta de material de bioseguridad para el personal asistencial.

Fuente: Supervisión de oficio dispuesta por la Alta Dirección.

Resultado de la acción defensorial: Se instó al Director de la Red Salud Huamanga la entrega del material de bioseguridad lo antes posible al personal asistencial de la Red Salud Huamanga, a fin de evitar poner en riesgo de contagio al personal.

24. AYACUCHO / Huamanga / Ayacucho

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el personal fiscal y administrativo de turno y post turno de la Tercera Fiscalía Provincial en lo Civil y Familia de Huamanga, estaban siendo obligados a permanecer en sus oficinas, por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores, pese a que no se presentaban usuarios, Y aun cuando podían asegurar la atención mediante coordinación interna del despacho fiscal sin necesidad de estar presentes todo el día en las oficinas, expuestos al riesgo de contagio del COVID 19.

Fuente: Tercera Fiscalía Provincial en lo Civil y Familia de Huamanga, Lucy .

Resultado de la acción defensorial: Mediante Oficio N° 004-2020-MP-FN de fecha 21 de marzo, la Fiscal de la Nación dispuso los “lineamientos generales para garantizar la prestación de determinados servicios esenciales del Ministerio Público en el marco de la declaración del Estado de Emergencia Nacional”, regulando entre otros aspectos, que los servicios de turno y post turno atiendan sólo en los casos graves y urgentes, debiendo para ello designarse al personal fiscal y administrativo indispensable para el funcionamiento del turno y posturno el mismo que tendrá el carácter rotativo.

25. AYACUCHO / Huamanga / Ayacucho

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la delegación Ayacuchana de Judo se encuentra varada en Ecuador

Fuente: Diario Correo y Enfoque Ayacucho Noticias

Resultado de la acción defensorial: Se compartió el caso a la Primera Adjuntía, como se dispuso, a fin de asumir gestión directa

26. AYACUCHO / Huamanga / San Juan Bautista

Hallazgo: Mediante comunicación telefónica con la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, informó que se tomaron conocimiento que los feriantes de la feria dominical estaba pretendiendo efectuar sus actividades con normalidad para el día domingo 22 de marzo, situación que convocaría a mucha población; corriéndose el riesgo de propagarse el coronavirus entre los asistentes y en general, en toda la población del distrito. Señaló además, que en dicha feria se expenden productos que no son de primera necesidad, por lo que solicitaba la intervención de las autoridades.

Fuente: María Luz Palomino, alcaldesa del distrito de San Juan Bautista.

Resultado de la acción defensorial: La feria dominical no se desarrolló debido a la intervención oportuna de las Municipalidades Provincial de Huamanga, San Juan Bautista, Andrés A. Cáceres Dorregaray y Carmen Alto, con apoyo de los efectivos de la PNP y el la Fiscalía de Prevención del Delito. Así también, los dirigentes los feriantes, acataron las disposiciones de las autoridades.

27. AYACUCHO / Parinacochas / Coracora

Hallazgo: Se tomó conocimiento de oficio de la detención policial de 05 personas que se encontraban libando licor en un domicilio, alrededor de las 4:00 pm del domingo 22 de marzo, al

incumplir el Decreto de Estado de Emergencia emitido (restricción de reuniones sociales en domicilio). Las personas detenidas fueron conducidas a la Comisaría Sectorial de Parinacochas.

Fuente: Comunicación telefónica con el Mayor Oscar Fidel Pérez Torres, Comisario de la Comisaría de Parinacochas.

Resultado de la acción defensorial: La representante del Ministerio Público acogió la recomendación dada, y dispuso la orden de libertad de las personas detenidas, a quienes se les investigará por el delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad dispuesto en el artículo 368 del Código Penal, en condición de citados.

28. AYACUCHO / Parinacochas / Coracora - pausa

Hallazgo: Se tomó conocimiento del desabastecimiento de insumos y material de bioseguridad para el personal de salud de la provincia de Parinacochas y Pausa, a pesar que se ha realizado el requerimiento de los mismos.

Fuente: Comunicación telefónica Directora de la Red de Salud de Coracora, Dra. Nélica Vásquez López.

Resultado de la acción defensorial: La Directora de la Red de Salud de Coracora, Dra Nélica Vásquez López, se comprometió a la agilización de la adquisición de los insumos de bioseguridad en salvaguarda de las salud del personal de salud y ciudadanía.

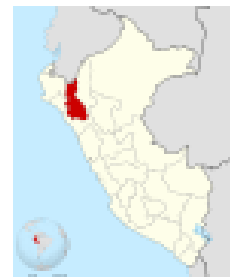
CAJAMARCA

29. CAJAMARCA / Jaén / Huabal

Hallazgo: En el distrito de Huabal, se produjo la interrupción injustificada de los servicios de agua y electricidad.

Fuente: Redes sociales y llamadas telefónicas de familias

Resultado de la acción defensorial: El alcalde procedió a limpiar la fuente de captación del recurso que había sido afectada por los huaycos generados por las lluvias constantes. Se restableció el servicio de agua y electricidad.



30. CAJAMARCA / Jaén / Huabal

Hallazgo: En el distrito de Huabal, no se estuvo presentando el servicio de limpieza pública

Fuente: Queja del juez de Paz del Distrito de Huabal.

Resultado de la acción defensorial: El alcalde dispuso la limpieza pública y el recojo de residuos sólidos programando dos veces por semana.

31. CAJAMARCA / Jaén / Jaén

Hallazgo: En el Banco de la Nación de Jaén, se aglomeraron las personas adultas y adultas mayores para cobrar el bono de S/. 380.00 soles y el beneficio de pensión 65.

Fuente: Fotos y videos en redes sociales y de personal de la DP

Resultado de la acción defensorial: La policía nacional y el personal de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Jaén apoyaron en hacer cumplir el distanciamiento social obligatorio en la cola y anunciaron por un megáfono que los pagos del bono tienen una programación distinta. Además la Municipalidad Provincial de Jaén donó mascarillas a los adultos mayores.

32. CAJAMARCA / Jaén / Jaén

Hallazgo: En el Banco BBVA, de la ciudad de Jaén no se estuvo respetando el distanciamiento

Fuente: Fotos en redes sociales y llamadas telefónicas

Resultado de la acción defensorial: La policía nacional y el personal de Municipalidad Provincial de Jaén intervinieron y apoyaron en el distanciamiento.

CALLAO

33. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la aglomeración y largas colas de personas en el Banco de la Nación del Centro Comercial Minka, en el marco del supuesto cobro del bono de 380 soles para personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Fuente: Central de emergencia.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que en la referida agencia aun no se está efectuando el pago de del bono extraordinario establecido en el marco del COVID-19. Las personas que acudieron cobrarían como parte del programa Pensión 65. Se coordinaron medidas para el distanciamiento entre personas.



34. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento del caso del interno de nacionalidad inglesa S.K. (52 años), quien habría ingresado el día de ayer, 22 de marzo al hospital Carrión, a las 14:20 horas, con un cuadro de hipoglucemia y no se le estaría administrando medicinas por no contar con los recursos.

Fuente: Central de Emergencia.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que el interno no cuenta con ningún seguro, por lo que se sugiere evaluar su inscripción al Sistema Integral de Salud. Asimismo, se verificó que se encuentra en la Unidad de Cuidados Intermedios.

35. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la detención de un ciudadano por efectivos policiales de la comisaria de Chota, ante un requerimiento de captura del Juzgado penal liquidador del Callao.

Fuente: Central de Emergencia.

Resultado de la acción defensorial: Se verificó el cumplimiento de la Resolución Administrativa de Presidencia N 237-2020-P-CSJCL/PJ.

36. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Un vecino de la Urb. Aeropuerto del Callao, refiere que en la vivienda ubicada en el Jr. N°144, se encontrarían tres menores en estado de abandono. Según señala el vecino, el papá de los niños los habría dejado encerrados sin ningún tipo de cuidado pese a que una de las niñas tendría una discapacidad.

Fuente: Central de Emergencia.

Resultado de la acción defensorial: Se activó la intervención de la Comisaría de Playa Rímac y de la Unidad de Protección Especial para la atención del caso.

37. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: La Corte Superior de Justicia del Callao expidió la Resolución Administrativa de Presidencia N° 237-2020-P-CSJCL/PJ, mediante la cual se dispuso -entre otros puntos- solo la realización de audiencias urgentes para lo cual estableció una serie de juzgados que se encuentran de emergencia para la atención de casos.

Fuente: Presidencia de Corte de Superior de Justicia del Callao.

Resultado de la acción defensorial: Se verificó el cumplimiento de la Resolución Administrativa de Presidencia N° 237-2020-P-CSJCL/PJ; así como, el acceso a la justicia en casos urgentes de violencia de género.

38. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento que una paciente de 45 años ingresó por emergencia al Hospital Sabogal el día 21 de marzo en la tarde, con cefalea intensa, trastorno sensorial y tos seca, con un tiempo de enfermedad aproximado de 15 días. En examen de TAC, se informó la presencia de hemorragias subaracnoidea, en placa de tórax infiltrado en ápices tipo vidrio esmerilado, por lo que fue trasladado al área de COVID19. La paciente vivía en el Callao y trabajaba en el Hospital Negreiros como obstetra, le han tomado la muestra para COVID19 el día 21 de marzo.

Fuente: Central de Emergencia.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que, según información de EsSalud, la paciente habría fallecido por circunstancias distintas a las del COVID19; no obstante ello, se solicitó realizar las indagaciones y la activación del protocolo para el tratamiento de cadáveres con esta infección. Se realizaron coordinaciones, además, con la decana del Colegio de Obstetras del Perú, quien trasladó su preocupación sobre la necesidad de abastecer con protección de bioseguridad al personal obstetra, así como disponer que las medidas adoptadas, visibilicen el trabajo de las obstetras a nivel nacional.

39. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la denuncia de un padre por la supuesta negativa del Hospital Luis Negreiros Vega de realizar una prueba de descartar de COVID19 a su hija de dos años, quien presenta síntomas de neumonía.

Fuente: Canal 4 - Noticias Edición mediodía.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que se pondrán en contacto con el padre de la paciente para la evaluación integral de la niña. Asimismo, se tomó conocimiento de los criterios y el protocolo de atención de casos.

40. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: El Gobierno Regional del Callao dispuso tres buses para movilizar, de manera gratuita, al personal de salud que trabaja en los diferentes hospitales y centros de salud con los que cuenta el Callao.

Fuente: Dante Madriotti, gobernador regional del Callao.

Resultado de la acción defensorial: Se verificó el suministro de transporte para el traslado de personal de salud a establecimientos de salud en el Callao.

41. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento que las instalaciones del Centro Comercial Minka, la Municipalidad Provincial del Callao ha realizado trabajos de desinfección en los juegos infantiles.

Fuente: Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial del Callao.

Resultado de la acción defensorial: Se verificaron los trabajos de desinfección en zonas estratégicas del Centro Comercial Minka.

42. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Recurrentes solicitaron la intervención defensorial señalando que vienen pernoctando y viviendo en la vía pública, en las afueras del aeropuerto internacional Jorge Chávez.

Fuente: Central de Emergencia

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que, además de los alimentos que vienen brindando a las personas que se encuentran varadas en las afueras del aeropuerto internacional Jorge Chávez, no se ha previsto instalar un albergue, debido a la cantidad de personas (cerca de 500). A nivel provincial, no se cuentan con recursos económicos, se indicó además que -hasta el momento- no se han realizado coordinaciones con la instancia regional. Por lo expuesto, se recomendó a la Municipalidad Provincial del Callao, efectuar las coordinaciones con autoridades del Gobierno Regional del Callao a fin de atender la problemática.

43. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Personas pernoctan y viven en la vía pública (afueras del aeropuerto internacional Jorge Chávez).

Fuente: Ciudadanos en comunicación a Central de Emergencia

Resultado de la acción defensorial: La doctora Oncihuay señaló que, respecto del caso de las aproximadamente 500 personas que se encuentran varadas en las afueras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la Diresa Callao no cuenta con los insumos suficientes para realizar el descarte de COVID19.

44. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se tomó conocimiento del pedido de ciudadanos extranjeros en calidad de turistas que piden el apoyo mediante vuelos humanitarios para regresar a sus respectivos países.

Fuente: Canal N.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que se brindará apoyo mediante suministro de alimentos y agua. Se viene coordinando con otras instancias la situación de dichos pasajeros varados.

45. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: Se detectó la presencia del mosquito Aedes Aegypti (transmisor del dengue, zika y chikungunya) en diversos distritos de la región Callao, con alta presencia en los distritos de Ventanilla Este y Alta así como en Angamos (zona en la que se han reportado dos casos autóctonos de dengue en el Callao).

Fuente: Dirección Regional de Salud (Diresa) Callao.

Resultado de la acción defensorial: El biólogo David Carlin informó que, ante la declaratoria de emergencia, la Diresa Callao procedió a retirar ovitrampas colocadas en el marco de las labores de vigilancia entomológica y control vectorial. El retiro se realizó los días 16 y 17 de marzo. Asimismo, señaló que, a la fecha, se viene realizando el seguimiento de la casuística desde los establecimientos de salud, los cuales son monitoreados desde la Diresa, debido a que se han suspendido las labores en campo.

46. CALLAO / Callao / Callao

Hallazgo: En el aeropuerto internacional Jorge Chávez se vienen recibiendo vuelos de repatriación de peruanos de diversas partes del extranjero.

Fuente: Medios de comunicación.

Resultado de la acción defensorial: Magaly Risco informó que, ante la llegada de vuelos de repatriación de peruanos en el extranjero, LAP viene trabajando de forma coordinada con INDECI para informar, de manera oportuna, en torno a las llegadas; así como activación de los protocolos de seguridad, teniendo también el apoyo del sector salud.

47. CALLAO / Callao / Carmen de la Legua

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la instalación de un módulo de aislamiento instalado en el Hospital San José, para identificar casos sospechosos de coronavirus, en el que se atendió a 35 pacientes sospechosos los dos primeros días de funcionamiento. En dicho espacio se realiza triaje.

Fuente: Dr. Evert Mitta, Dirección del Hospital San José.

Resultado de la acción defensorial: Se verificó la instalación de módulos de atención.

48. CALLAO / Callao / Ventanilla

Hallazgo: Se tomó conocimiento que en diversos sectores del distrito de Ventanilla no se cuenta con suministro continuo de agua potable.

Fuente: Revista Voz Perú.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que desde las 8 a. m. a 4 p. m., se viene movilizand o 13 cisternas que distribuyen agua potable en sectores de Ventanilla y Pachacutec.

HUANCVELICA

49. HUANCVELICA / Huancavelica / Huancavelica

Hallazgo: El sábado 21.03.2020 se instaló una feria de venta de productos diversos en la ciudad de Huancavelica que no contaba con mayor control y permitía el hacinamiento de gran cantidad de la población.

Fuente: Comité de Emergencia Regional - COER Huancavelica

Resultado de la acción defensorial: La Feria Sabatina fue suspendida al rededor de las 10:30 a. m.



HUÁNUCO

50. HUÁNUCO / Ambo / Conchamarca

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la ciudadana D.V.J., quien sufre de parálisis corporal, vive con dos niños y se encuentran sin alimentos.

Fuente: Olinda Vilchez Jorge (familiar de la afectada)

Resultado de la acción defensorial: Tras la intervención defensorial, el alcalde del distrito de Conchamarca procedió a ayudar con víveres a la ciudadana. Se cuenta con registros fotográficos de la entrega de la ayuda humanitaria.



51. HUÁNUCO / Huánuco / Amarilis

Hallazgo: Un grupo de pobladores juegan voley y futbol todos los días a partir de las 3:00 pm, en una loza deportiva de Llicua Baja

Fuente: Línea de emergencia

Resultado de la acción defensorial: Tras la recomendación defensorial, personal policial de la Comisaría de Amarilis se constituyeron al lugar de los hechos.

52. HUÁNUCO / Huánuco / Huánuco

Hallazgo: La Municipalidad no había recogido los residuos sólidos en el Asentamiento Humano Loma Blanca, zona Santa Rosa Alta, desde el día de ayer y la basura se había acumulado generando una preocupación de salud pública en la zona.

Fuente: Línea de emergencia, ciudadana Mariluz Lino Minaya

Resultado de la acción defensorial: Se logró que la Municipalidad recoja los residuos sólidos del AAHH Loma Blanca.

53. HUÁNUCO / Huánuco / Huánuco

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la falta de transporte público para el traslado de los promotores de pensión 65

Fuente: Jefa Zonal del Programa de Pensión 65 en la Región Huánuco

Resultado de la acción defensorial: Tras la intervención defensorial, se logró que la Policía Nacional apoye con el traslado de los promotores de Pensión 65.

54. HUÁNUCO / Huánuco / Huánuco

Hallazgo: Falta de fluido eléctrico en el Asentamiento Humano Las Moras, en el que funciona un Centro de Salud, además de ser una zona muy peligrosa. Pese a las constantes llamadas del personal de salud a la Empresa Electrocentro, no obtuvieron respuesta a sus reclamos.

Fuente: Personal de salud del Centro de Salud Las Moras

Resultado de la acción defensorial: Tras la recomendación defensorial, se logró que restablezcan el fluido eléctrico en el Asentamiento Humano Las Moras. El Gerente de la Empresa Electrocentro lamentó que las quejas de la población no se hayan atendido adecuadamente, por lo que ha solicitado un informe al personal que estuvo de turno.

55. HUÁNUCO / Huánuco / Pillcomarca

Hallazgo: La Municipalidad de Pillcomarca no había recogido hace una semana, los residuos sólidos del Centro Poblado de Colpa Alta.

Fuente: Línea de emergencia

Resultado de la acción defensorial: Tras la recomendación defensorial, la Municipalidad procedió a recoger los residuos sólidos del Centro Poblado de Colpa Alta. Se cuenta con registros fotográficos donde se evidencia el recojo.

56. HUÁNUCO / Leoncio Prado / Castillo Grande

Hallazgo: En el sector Los Laureles, personas juegan voley y transitan por las vías exponiendo la salud de los vecinos del sector.

Fuente: Ciudadana Melina Alvarado Reátegui

Resultado de la acción defensorial: En atención a la recomendación defensorial, personal policial de Castillo Grande se constituyó al lugar de los hechos, pero al notar su presencia los vecinos se dispersaron a sus viviendas.

57. HUÁNUCO / Leoncio Prado / Luyando

Hallazgo: A las 7:52 horas se tomó conocimiento que personal de seguridad ciudadana no está patrullando, asimismo, en la calle principal se encuentra la Licorería de nombre "Thrums", que sigue expendiendo bebidas alcohólicas.

Fuente: Ciudadana Shashenka Natalia Orbezo Oré

Resultado de la acción defensorial: A horas 8:32 horas, como consecuencia de la recomendación, el Alcalde de Luyando informó que se intervino a la licorería y se efectuó una exhortación del cumplimiento bajo responsabilidad de dar cuenta al Ministerio Público.

58. HUÁNUCO / Tocache / Tocache

Hallazgo: De oficio se solicitó información sobre la implementación del kit de Higiene, en mérito a la R.M. 149-2020-MINEDU, toda vez que se tomó conocimiento que el Director de la I.E. 413 solo realizó la entrega de jabón líquido y alcohol en gel al personal vigilante y volante.

Fuente: De oficio

Resultado de la acción defensorial: En atención a la recomendación defensorial, se logró que el Director adquiriera el Kit de Bioseguridad y sea distribuido al personal vigilante y volante que se encuentra laborando actualmente en la institución educativa.

59. HUÁNUCO / Tocache / Tocache

Hallazgo: Personal de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Tocache no cuenta con equipos de protección personal o insumos de bioseguridad, a pesar de que están interactuando con los adultos mayores para el cobro programa social Pensión 65, con la posibilidad de afectar su integridad al adquirir el COVID-19.

Fuente: Facebook oficial de la Municipalidad Provincial de Tocache

Resultado de la acción defensorial: La Gerenta Municipal y el alcalde acogieron la recomendación defensorial y hoy 24 de marzo, distribuyeron insumos de bioseguridad (mascarillas y guantes) al personal municipal que está laborando actualmente. Además adquirieron insumos de limpieza y desinfección, para ser usados en las actividades que se realizan con la población.

ICA

60. ICA / Ica / Ica

Hallazgo: Se advirtió que, todavía no está en funcionamiento el laboratorio para el procesamiento de muestras de posibles casos de coronavirus. Debió estar operativo el 22 de marzo.

Fuente: Director regional de salud

Resultado de la acción defensorial: Se efectuó, junto con la Dirección Regional de Salud, una visita al Hospital Regional de Ica para verificar que se vienen culminando los trabajos de instalación y se implemente en esta semana el mencionado laboratorio.



61. ICA / Ica / ICA

Hallazgo: Mujer víctima de violencia por parte de su ex pareja requiere de asistencia legal.

Fuente: Pedido de la recurrente

Resultado de la acción defensorial: Se logró que el CEM se comunique con la recurrente. Asimismo, el CEM coordinará con la policía para que realice rondas a su domicilio.

JUNÍN

62. JUNÍN / Chanchamayo / San Ramón

Hallazgo: El día sábado 21, en el control de Pedregal la PNP intervino nueve (9) vehículos de transporte provenientes de las ciudades de Lima y Huancayo que querían ingresar a selva central.

Fuente: Comunicación con el jefe de la División Policial de Chanchamayo.

Resultado de la acción defensorial: El jefe de la División Policial de Chanchamayo implementó el registro a fin de salvaguardar la salud pública de los viajeros y de la población



63. JUNÍN / Huancayo / Huancayo

Hallazgo: Mototaxistas estarían utilizando como paradero el Parque Peñaloza

Fuente: Unitel Televisión

Resultado de la acción defensorial: El Sr. Edén Megarejo, jefe de serenazgo Chilca, informó que al llegar, los mototaxistas se dispersaron. Informó que se realizarán operativos en la zona para que se respete la cuarentena

64. JUNÍN / Huancayo / Huancayo

Hallazgo: Entre las calles Próceres y Amazonas en Chilca, existe una tubería rota, por lo que se desperdicia gran cantidad de agua.

Fuente: Radio 1550

Resultado de la acción defensorial: Informaron que ya se reparó la avería y que se trata de una conexión domiciliaria; al parecer, se manipuló la caja de medidor, lo que produjo la fuga. Se está cruzando información con las áreas de facturación y cobranza para determinar si los/as usuarios/as tienen deuda, porque los habitantes de la vivienda no mostraron el recibo. En conclusión, la fuga ha sido reparada

LA LIBERTAD

65. LA LIBERTAD / Trujillo / Huanchaco

Hallazgo: Falta de comunicación de los internos del penal con familiares luego de motín (5,500 familias)

Fuente: Llamada a teléfono de emergencia Oficina Defensorial.

Resultado de la acción defensorial: El Director del Penal de Varones de Trujillo conjuntamente con personal de la Defensoría del Pueblo, comunicó a los familiares de los internos (500 ps.) la situación de los heridos y fallecidos, así como, las condiciones y decisiones adoptadas para el restablecimiento del orden y del servicio penitenciario.



LAMBAYEQUE

66. LAMBAYEQUE / Lambayeque / Jayanca, Motupe y Olmos

Hallazgo: En los distritos de Jayanca, Motupe y Olmos, se ubican las principales empresas exportadoras de la región, las cuales no están brindando las medidas de bioseguridad para el personal (más de 14,000), poniendo en riesgo su salud, ante el posible contagio del COVID-19

Fuente: Intervención de oficio.

Resultado de la acción defensorial: Están en proceso de elaboración de las ordenanzas municipales.



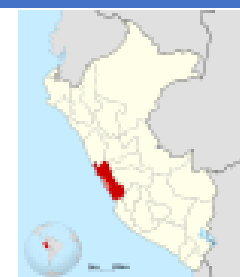
LIMA

67. LIMA / Canta / Canta

Hallazgo: Vehículos particulares realizan el servicio de colectivo llegan desde Lima a Canta. Circulan, además, a los distritos de la provincia.

Fuente: Personal de centro de salud de Canta.

Resultado de la acción defensorial: Comunicación con el comisario de Canta, Mayor PNP Valdez Mejía, quien señaló que se está procediendo al cierre de vías de manera gradual, ya que no cuentan con personal. Asimismo, se ha puesto en conocimiento la situación a los comisarios de Carabayllo (El Progreso) y Yangas - Santa Rosa de Quives.



68. LIMA / Cañete / Cañete

Hallazgo: La licenciada Iris Munayco, jefa de enfermeras de la red Cañete Yauyos, informó que, pronto, se acabará el material de bioseguridad para el personal de los puestos y centros de salud - Nivel 01.

Fuente: Lic. Iris Munayco, jefa de enfermeras de la Red de Salud Cañete-Yauyos

Resultado de la acción defensorial: Persistiremos a fin de verificar el pronto abastecimiento del material de bioseguridad

69. LIMA / Huaral / Huaral

Hallazgo: Incumplimiento de las medidas de restricción establecidas en el marco de la declaratoria de emergencia y toque de queda.

Fuente: Ciudadana Máxima Caong Gavidia, de Huaral, en comunicación al Centro de Atención de Emergencia.

Resultado de la acción defensorial: El Capitán Gutiérrez informó que desde el día de ayer se vienen realizando operativos en forma conjunta con la Municipalidad Provincial de Huaral en materia de transporte en vehículos menores (mototaxis); asimismo, la Policía viene realizando operativos de intervención a vehículos particulares a fin de verificar que cuenten con el respectivo salvoconducto. En materia de establecimientos comerciales, indicó que también se viene interviniendo a fin de evitar la aglomeración de personas.

70. LIMA / Huarochiri / Huanza

Hallazgo: La comunidad de Huanza no permite el ingreso de personal técnico destinado a trabajar en la laguna de Sacsá. Esta obstaculización podría traer como consecuencia la inundación de los sembríos e incluso, el abastecimiento de agua y luz a lo largo de la cuenca.

Fuente: Doctora Liliana Crudo, abogada de la empresa ENEL Generación Perú SAA.

Resultado de la acción defensorial: Se ha permitido el paso de los trabajadores para el mantenimiento de la laguna en Sacsá- Huanza.

71. LIMA / Huaura / Huacho

Hallazgo: El 23 de marzo se interrumpió el servicio de abastecimiento de agua potable en el distrito de Huacho y sus urbanizaciones San Pedro, Manchuria, Manzanares, Atalaya, Echenique, Francisco Vidal y Moore, abastecidas por el Servicio la Empresa Aguas de Lima Norte.

Fuente: Diario Ecos Huacho

Resultado de la acción defensorial: Abastecimiento temporal a través de camiones cisterna a los diversos sectores afectados.

72. LIMA / Lima / Ancón

Hallazgo: Falta de recojo de residuos sólidos en calles del distrito de Ancón.

Fuente: Comunicación de Rolando Bravo Chumbe a la línea de emergencia.

Resultado de la acción defensorial: Los residuos sólidos vienen siendo recogidos en la diversas calles del distrito de Ancón.

73. LIMA / Lima / Callao

Hallazgo: Desacuerdo entre DIRESA Callao y DIRIS Lima Norte, respecto a su competencia territorial y protocolo de actuación frente a fallecimientos domiciliarios que no tienen diagnóstico de infección de COVID19. Se recibió el caso de fallecimiento de una persona de sexo femenino, de 75 años de edad, que murió en su domicilio sin aquel diagnóstico; únicamente con antecedentes de tos, fiebre y dolor de cabeza.

Fuente: Comunicación de familiar la línea de emergencia.

Resultado de la acción defensorial: El domingo 22 acudió al lugar de los hechos la Policía Nacional, el Instituto de Medicina Legal y la Fiscalía del Callao; más, solo se expidió el Certificado de inhumación y el cadáver se levantó -recién- el lunes 23 por la mañana.

74. LIMA / Lima / Lima

Hallazgo: Se verificó que pacientes psiquiátricos tienen problemas para acceder a medicinas pues todas las atenciones médicas se han suspendido.

Fuente: Centro de Atención Virtual

Resultado de la acción defensorial: Se habilitó un módulo de atención con un médico para prescripciones

75. LIMA / Lima / Lima

Hallazgo: Omisión de atención por personal de PADOMI a un ciudadano adulto mayor.

Fuente: Centro de Atención Virtual

Resultado de la acción defensorial: Se expuso el caso a funcionarios de PADOMI. Se concretó la visita médica al paciente.

76. LIMA / Lima / Lima Sur

Hallazgo: Se recomendó la implementación de un albergue para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, a las municipalidades de San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Lurín y Pachacamac.

Fuente: De oficio

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó la implementación del albergue para niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

77. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

Hallazgo: Se busca supervisar el reparto de agua en los asenamientos humanos del distrito de San Juan de Miraflores.

Fuente: Ramire Esquivel, subgerente de Seguridad ciudadana.

Resultado de la acción defensorial: Se inició el reparto de agua potable desde la semana pasada, incluido fines de semana, de manera gratuita.

78. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

Hallazgo: Una ciudadana -quien pide reserva de identidad- indica que brinda servicios de limpieza y mantenimiento a la financiera OH (ubicada en la Av. Aviación N° 2405, San Borja), pero su empleadora habría dispuesto que tanto ella y sus compañeros continúen sus labores. Refiere que

tiene dificultades para desplazarse debido a las restricciones propias de la emergencia nacional. Además, menciona que padece un cuadro bronquial.

Fuente: Ciudadana que solicita reserva de identidad.

Resultado de la acción defensorial: Se trasladó el caso a Sunafil.

79. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

Hallazgo: Se efectuó seguimiento a la toma de muestras ante el Hospital María Auxiliadora con el siguiente resultado: personas en cuarentena: 2; casos confirmados: 2; casos descartados: 69; personas de alta: 0; personas fallecidas: 0; número de muestras: 73; número de muestras procesadas: 71; número de muestras pendientes: 2.

Fuente: Doctor José Perea, médico epidemiólogo del Hospital María Auxiliadora.

Resultado de la acción defensorial: Brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y una atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

80. LIMA / Lima / Santa Anita

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Municipalidad Distrital de Santa Anita viene realizando la fumigación de todos los parques del distrito a fin de garantizar la seguridad pública y reducir los riesgos de contagio del COVID19.

Fuente: Plataforma Virtual de la Municipalidad Distrital de Santa Anita

Resultado de la acción defensorial: Comunicación con el Gerente Municipal de Santa Anita, a fin de recabar mayores detalles de las acciones desarrolladas. Se logró contar con información de más veinte parques fumigados.

81. LIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO

Hallazgo: La ciudadana E.G.M.Q., trabajadora del hogar, solicitó la intervención defensorial por la negativa, del personal policial de la comisaría de Monerrico, de recibir y registrar su denuncia por presunta coacción de parte de su empleadora del hogar, quien la habría retenido contra su voluntad al interior de su vivienda luego de haberla maltratado y obligándola a firmar un documento donde consignó que se retiraba voluntariamente y por motivos personales de su centro de trabajo hasta que finalice la cuarentena por el COVID19; así como por la negativa a realizar la constatación policial en su centro de trabajo.

Fuente: Comunicación telefónica de la ciudadana Eldy Gilda Mejico Quiza a la Línea Gratuita de la Defensoría del Pueblo

Resultado de la acción defensorial: El 24 de marzo se sostuvo comunicación telefónica con la recurrente, quien informó que concurrió juntamente con el personal policial al domicilio de su empleadora, donde se realizó la constatación policial que corresponde; así como, se registró la denuncia de la recurrente en el sistema SISPOL.

82. LIMA / LIMA / SURCO

Hallazgo: La comisaría de Surco notificó la medida de protección.

Fuente: Comunicación telefónica al celular de una comisionada.

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo contacto con la comisaría de Surco. Se notificó la medida de protección al agresor.

83. LIMA / Lima / Villa El Salvador

Hallazgo: Presunta intervención irregular en domicilio particular

Fuente: Daniel Riojas Chuquirachi

Resultado de la acción defensorial: Compromiso del comisario de Villa El Salvador para investigar si se trató de un presunto exceso policial.

84. LIMA / Lima / Villa El Salvador

Hallazgo: En el sector Miramar, Ruta B del distrito de Villa El Salvador, se aprecia acumulación de residuos sólidos desde el día lunes 17 de marzo. Se solicita intervención defensorial dado que preocupa que este sea un foco infeccioso que facilite la propagación del COVID19.

Fuente: Ciudadana Gabriela Orellana Gala se comunicó a correo institucional.

Resultado de la acción defensorial: Se confirmó la atención del recojo de residuos sólidos en el sector Miramar del distrito de Villa El Salvador.

85. LIMA / Lima / Villa El Salvador

Hallazgo: Se efectuó seguimiento a la toma de muestras ante el Hospital de Emergencias de Villa El Salvador con el siguiente resultado: personas en cuarentena 15, casos confirmados 10, casos descartados 156, personas de alta 0, personas fallecidas 0, número de muestras 181, número de muestras procesadas 166, número de muestras pendientes 15.

Fuente: Carlos León, Director del Hospital de Emergencias de Villa El Salvador.

Resultado de la acción defensorial: Brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y una atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

86. LIMA / Lima / Villa María del Triunfo

Hallazgo: Adultos mayores de 80 años beneficiarios del programa Pensión 65 han acudido a cobrar al Banco de la Nación, pese a que se había dispuesto el pago en sus domicilios. Además, han expresado su malestar por las largas colas en la agencia del Banco de la Nación (cruce entre avenidas Salvador Allende y San José, Villa María del Triunfo).

Fuente: Medios de comunicación.

Resultado de la acción defensorial: Se traslado el caso al Banco de la Nación

87. LIMA / Lima / Villa María del Triunfo

Hallazgo: Presencia de ambulantes en los alrededores del terminal pesquero.

Fuente: Miguel Aguado, subgerencia de Fiscalización.

Resultado de la acción defensorial: Se realiza labores de fiscalización con el apoyo de la subgerencia de Fiscalización y Seguridad ciudadana y presencia del alcalde.

88. LIMA / Lima Metropolitana / Lima Metropolitana

Hallazgo: Mercados distritales no aplican medidas de desinfección y exceden aforos, exponiendo a usuarios que incumplen medidas mínimas de distanciamiento social.

Fuente: Medios de comunicación

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo comunicación con municipalidades de Lima Metropolitana, en la que se les recomendó impulsar las medidas de desinfección de mercados y cumplir medidas de distanciamiento social.

89. **LIMA** / Lima Metropolitana / Lima metropolitana

Hallazgo: Oficinas administrativas de las compañías mineras continuarían laborando pese a no ser actividad esencial.

Fuente: Adjuntía de conflictos

Resultado de la acción defensorial: A la espera de la inmediata programación de operativos de fiscalización municipal junto a Sunafil, en oficinas administrativas de mineras.

90. **LIMA** / Lima Metropolitana / Lima Metropolitana

Hallazgo: Carencia de toldos, sillas y agua en favor de adultos mayores y personas con discapacidad beneficiarios del bono de pobreza y programa Pensión 65.

Fuente: Medios de comunicación

Resultado de la acción defensorial: Comunicación con la Municipalidad Metropolitana de Lima para solicitarle gestión e implementación en sede de los bancos de la Nación y otros espacios que acuden a cobrar sus beneficios.

91. **LIMA** / Lima Metropolitana / Rimac

Hallazgo: Carencia económica de comunidad shipiba para guardar cuarentena

Fuente: Centro de atención virtual.

Resultado de la acción defensorial: El Ministerio de Cultura informó que articulará acciones con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para inclusión de ciudadanos como beneficiarios del bono de pobreza.

92. **LIMA** / Lima Metropolitana / Rimac

Hallazgo: Desabastecimiento de agua potable y saneamiento en el predio ubicado en Cantagallo, distrito del Rimac, en el que se encuentran asentadas 280 personas integrantes de la comunidad shipiba.

Fuente: Centro de atención virtual

Resultado de la acción defensorial: El municipio brindó ayuda humanitaria; agua alimentos y mascarillas.

93. **LIMA** / Lima Sur / Villa el Salvador

Hallazgo: De acuerdo a medidas excepcionales emitidas por el programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se dispuso que un equipo de SAU atendiera por distinto judicial; no obstante, se tomó conocimiento que, por falta de logística y otros, el equipo SAU de Lima sur que estaba en la comisaría de Villa El Salvador, viene replegándose a su sede en Camaná (Cercado de Lima); sin mediar otro nuevo protocolo y en desmedro de la atención en casos de violencia contra las mujeres de Lima sur.

Fuente: Capitán Hugo Chávez de la comisaría de familia de Villa El Salvador.

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo comunicación con la coordinadora del SAU de Lima, Elizabeth Vásquez, quién confirmó lo advertido.

94. LIMA / Yauyos / Tupe

Hallazgo: Se inició intervención de oficio ante el centro de salud del distrito de Tupe, a fin de indagar si se presenta algún desabastecimiento de insumos de bioseguridad; así como la vacuna del neumococo.

Fuente: Henry Pizarro, licenciado enfermero, encargado del puesto de salud de Tupe.

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo comunicación con el licenciado Henry Pizarro, encargado del puesto de salud de Tupe, quien informó que el distrito de Tupe cuenta con una población aproximada de 600 personas, de los cuales, 50 son adultos mayores. Indica que el año pasado fue vacunada toda la población adulta mayor, restando 12 adultos que este año cumplirán 60 años. Están abastecidos de vacunas contra el neumococo; además, manifiesta que cuentan con material de bioseguridad.

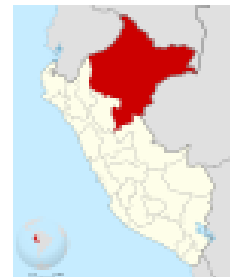
LORETO

95. LORETO / Maynas / Iquitos

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el personal de salud tiene dificultades para trasladarse a su centro de labores por la ausencia de servicio de transporte público.

Fuente: Comunicación del dirigente de la Confederación de Trabajadores del Perú –CTP–, José Suarez Vásquez.

Resultado de la acción defensorial: El rector de Universidad de la Amazonía Peruana aceptó la petición y puso a disposición dos buses. Por tanto, el personal de la OD Loreto coordinó con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto para la operativización de los recursos.



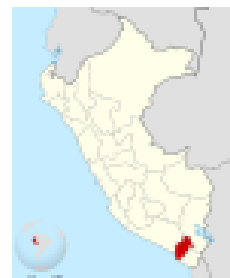
MOQUEGUA

96. MOQUEGUA / Mariscal. Nieto / Moquegua

Hallazgo: En la plaza de armas pobladores se encontraban sentados en las bancas, incumpliendo la cuarentena.

Fuente: Apreciación personal

Resultado de la acción defensorial: Se intervino a los ciudadanos que incumplían la cuarentena. Así mismo se dispuso mayor difusión a través de las radio patrullas.



PASCO

97. PASCO / Pasco / Yanacancha

Hallazgo: Tras el anuncio de entrega de víveres, por parte del alcalde de Pasco, Marco De La Cruz, decenas de madres con menores en brazos abarrotaron los exteriores de la Municipalidad Provincial de Pasco, advirtiendo que no se están aplicando los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19. Nadie portaba mascarilla, guantes ni tampoco se respetaba el metro de distancia sugerido.

Fuente: Redes sociales



Resultado de la acción defensorial: En respuesta, el Coronel Alarcón, Jefe de la Región Policial Pasco, informó que efectivamente los ciudadanos/as se encontraban presentes debido a una desinformación por parte de la comuna provincial. Estos productos serán entregados casa por casa, a razón de ello, se logró que las personas retornen a sus viviendas.

98. PASCO / PASCO / YANACANCHA

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la presencia de un promedio de 100 personas aglomeradas, en dos comiones de venta de alimentos, en la Av. Daniel Alcides Carrión en el distrito de Yanacancha.

Fuente: Redes sociales

Resultado de la acción defensorial: Frente a la acción realizada, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanacancha informó que en la zona se encuentran, personal policial junto con los fiscalizadores, verificando el cumplimiento de las medidas preventivas y de bioseguridad.

PIURA

99. PIURA / Piura / Castilla

Hallazgo: Un ciudadano informó que su hijo interno en el Penal Ex Río Seco, fue maltratado y conducido al Hospital Santa Rosa, donde le recetaron medicamentos, pero el tópico no cuenta con los medicamentos, por lo que solicita la intervención defensorial para poder llevarle al Establecimiento Penitenciario, los medicamentos que su hijo necesita.

Fuente: Línea de emergencia, Luis Alberto Yacila Zapata. DNI N° 03643783.



Resultado de la acción defensorial: El ciudadano logró entregar la medicina al personal del INPE para que pueda ser llevada a su hijo. Además, el Director del Penal dispuso que los familiares puedan entregar la medicina en bolsas con el nombre del interno, en los casos que se requiera.

100. Piura / Piura / Castilla

Hallazgo: La paciente confirmada con COVID 19, de iniciales A.G.M 26 años, que se encontraba haciendo cuarentena en un hotel de la Urbanización Miraflores, distrito de Castilla, cumplía el tiempo estipulado por la Diresa el día 23.03.2020, por lo que solicitan que pueda ser evaluada

por el equipo de epidemiología. El ciudadano intentó comunicarse con personal de salud, sin resultado favorable.

Fuente: Línea de emergencia, Julio De La Piedra Larizbeascoa. DNI N° 42458152

Resultado de la acción defensorial: En horas de la tarde se procedió a evaluar a la paciente, quien habría sido dada de alta.

101. PIURA / Piura / Catacaos

Hallazgo: Un ciudadano informó que su esposa con ocho meses de gestación, tiene su parto programado para la primera semana del mes de abril. Tenía control el día sábado 22.03.2020, en el Centro de Salud de Catacaos y quiere saber cómo debe proceder para continuar con el control de su esposa gestante en este contexto.

Fuente: Línea de emergencia, Marcos Daniel Altamirano Vásquez. DNI N° 45538613

Resultado de la acción defensorial: El personal de salud del Establecimiento de Salud de Catacaos se puso en contacto con el ciudadano y se encuentran monitoreando a su esposa.

102. PIURA / Piura / Piura

Hallazgo: El ciudadano C.G.C (67 años de edad) informó que para solicitar pase especial vehicular se apersonó desde temprano a la Macro Región Policial, sin embargo, le habrían señalado que se constituya a la Comisaria de Piura, para gestionar la autorización a partir de las 5pm. El señor señala que acudió desde las 4:30 pm, sin embargo había una cola muy larga, y en su condición de adulto mayor, considera que se encuentra en riesgo. Precisa que tiene una microempresa, tienda de abarrotes.

Fuente: Línea de emergencia, Carlos García Cruz. DNI N° 02774002

Resultado de la acción defensorial: Se obtuvo el pase especial de tránsito para el ciudadano. Además, el General de la Macro Región Policial Piura dispuso la suspensión del trámite presencial para obtener los pases de circulación vehicular.

103. PIURA / Piura / Piura

Hallazgo: Se tomó conocimiento de una familia migrante que vivía en la calle, en las inmediaciones de un grifo. Dicha familia contaba con: una bebé de 5 días de nacida, un niño de 3 años y una niña de 5 años. Considerando el contexto, también se recibió una llamada a través de la línea de emergencia, solicitando el apoyo de la Defensoría del Pueblo para ayudar a esta familia, sobre todo por la integridad de los menores.

Fuente: Medios de comunicación

Resultado de la acción defensorial: Se dispuso la medida de protección provicional de acogimiento de las niñas y el niño, en el Hogar Santa Rosa, donde se encuentran seguros y alimentados. Se continuará buscando cobijo para los padres, un colombiano y una peruana.

104. PIURA / Sullana / Sullana

Hallazgo: En el sector Caserío San Pedro San Pablo-Tomate Alto Sullana llevaban más de 12 horas sin energía eléctrica. La ciudadana intentó comunicarse con el servicio de atención al cliente de Enosa, sin resultado favorable. Solicita la intervención defensorial, pues la medicina de su padre, adulto mayor que sufre de glaucoma, necesita refrigeración.

Fuente: Línea de emergencia, Santos María Navarro de Zapata, DNI N° 03582798.

Resultado de la acción defensorial: Se dispuso que personal de ENOSA acuda a la zona, verificando que cuatro viviendas no contaban con el servicio eléctrico. Luego de los trabajos realizados, se restituyó el servicio de luz.

PUNO

105. PUNO / Puno / Puno

Hallazgo: Comerciantes del Mercado Unión Dignidad de Puno entregaban productos sin respetar el peso normal y otros subían los precios.

Fuente: Comunicación con ciudadanos

Resultado de la acción defensorial: Acogiendo nuestras recomendaciones procedieron a efectuar el control del alza de precios y el respeto al peso normal en las balanzas de los comerciantes.



106. PUNO / Puno / Puno

Hallazgo: Un grupo de 20 pacientes con problemas renales, no podían trasladarse de la ciudad de Puno a Juliaca por estar restringido el transporte público, por cuanto ellos deben viajar por lo menos dos veces a la semana para su tratamiento de hemodiálisis.

Fuente: Se recibió la llamada de la ciudadana Mery Eulogia Ramirez Cayo con DNI N° 01231272

Resultado de la acción defensorial: Tras gestión de la Defensoría del Pueblo la Universidad Nacional del Altiplano Puno facilitó un vehículo y un conductor con el que se trasladó a todos los pacientes de Puno a Juliaca, ida y vuelta.

SAN MARTÍN

107. SAN MARTÍN / Moyobamba / Moyobamba

Hallazgo: Se tomó conocimiento que más de 30 personas adultas mayores se encontraban expuestas a posibles contagios en las colas del Banco de la Nación que no cumplían con el debido distanciamiento social.

Fuente: Plataforma de Coprosec y Codisec

Resultado de la acción defensorial: Se colocaron carpas y sillas para la población que estaba expuesta a la lluvia y se ordenó la fila de atención, cumpliendo con el distanciamiento correspondiente.



108. SAN MARTÍN / San Martín / La Banda de Shilcayo

Hallazgo: Se tomó conocimiento que vecinos de la intersección entre el Jirón Ramón Castilla y el Jirón Las Palmeras, no cuentan con el servicio de agua potable por el periodo de un día. El motivo es la avería en una tubería, EMAPA San Martín no contesta la línea telefónica de emergencia.

Fuente: Radio

Resultado de la acción defensorial: Se logró la reposición del servicio de agua potable, beneficiando a más de 30 familias.

109. **SAN MARTÍN** / San Martín / La Banda de Shilcayo

Hallazgo: Se supervisó el Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo con la finalidad de evaluar y evitar la ocurrencia de un motín.

Fuente: Programa de Asuntos Penales y Penitenciario

Resultado de la acción defensorial: Se suscribió un acta con los responsables de los economatos sobre mantener los precios de los productos con la finalidad de no afectar a la población penitenciaria.

110. **SAN MARTÍN** / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Limitado acceso al servicio de internet de las personas adultas mayores para conocer si son beneficiarias del bono único familiar de S/. 380 soles.

Fuente: Medios de comunicación local

Resultado de la acción defensorial: Las municipalidades de San Martín, La Banda de Shilcayo y Morales designaron personal para la atención de consultas de la población sobre el cobro del bono.

111. **SAN MARTÍN** / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: El 21 de marzo el personal del MOD Tarapoto visitó diez establecimientos de venta de combustible, en los distritos de Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales, advirtiendo que en seis establecimientos el personal no contaba con los instrumentos de bioseguridad. Además, en tres establecimientos se encontró al personal usando celular cerca de los dispensadores de gasolina.

Fuente: Supervisión

Resultado de la acción defensorial: La Sunafil reiteró las cartas disuasivas a los establecimientos, con el objetivo de recordarles las infracciones y obligaciones. Posteriormente, en unos días visitarán los establecimientos de combustible para verificar la implementación de los protocolos.

112. **SAN MARTÍN** / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el personal de salud que atiende las líneas de emergencia no se está identificando adecuadamente, situación que causa malestar y preocupación en la población.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: En proceso de implementarse la recomendación.

113. **SAN MARTÍN** / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Se tomó conocimiento que algunos subprefectos de la provincia de San Martín tenían programado para el día domingo el izamiento de la bandera, acto en el que participarían representantes de instituciones públicas y privadas.

Fuente: Poblador

Resultado de la acción defensorial: Se suspendieron los actos cívicos en el marco de la emergencia sanitaria.

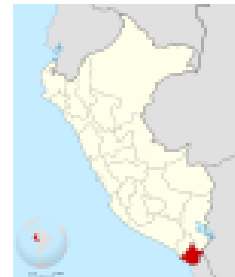
TACNA

114. TACNA / TACNA / Alto de la Alianza

Hallazgo: 70 personas damnificadas de la Asociación de Vivienda el Mirador por el huayco del 26/03/2020, no cuentan con DNI

Fuente: RENIEC

Resultado de la acción defensorial: Se ingresó el Expediente 1324-2020. La Administradora de la Reniec (Araceli Cueto Ramírez) informó que los damnificados pueden ingresar a la página web de Reniec (WWW.RENIEC.GOB.PE) para realizar el trámite e imprimir su certificado de inscripción



115. TACNA / Tacna / Tacna

Hallazgo: La señora E.L.I. acudió a su diálisis en el Centro del Riñón el 23/3/2020 y al retornar a su domicilio empezó a sangrar, pero al continuar sangrando se dirigieron al Centro y fueron recriminadas por haber acudido. Asimismo, indica que su madre recibió hemodiálisis por tres horas y media y que desde el viernes 20/3/2020 solo recibe dos horas y media, habiéndose informado verbalmente de este cambio

Fuente: Seguro Integral de Salud de Tacna

Resultado de la acción defensorial: la Dra. Morayma Geronima Salazar Galero, jefa del seguro integral de la salud nos informo que tacna tiene 108 asegurados sis con insuficiencia renal crónica terminal, asimismo, nos refiere que el sis ha efectuado un contrato con la empresa privada el centro del riñón, porque el hospital hipolito unanue de Tacna , asi como los establecimientos de salud del minsa no cuenta con servicio de hemodiálisis, asimismo nos refiere con el hospital iii daniel alcides carrión (essalud) han firmado un convenio pero solo la atención es casos de emergencia, y el tratamiento ambulatorio lo hace el centro del riñón, el cual cuenta con 15 máquinas que hacen hemodiálisis, con relación a la falta de empatía, indiferencia del personal que atiende en el centro del rinón esta siendo supervisado por el personal del sis, incluso el centro del riñón ya ha tenido una penalidad económica, están coordinando desde lima para contratar con otro proveedor por la falta de capacidad porque ya no cuentan con cupos, los cuales se encuentran llenos, saturados, mas aún que tacna tiene el primer lugar en obesidad y sobrepeso, siendo los candidatos que van a tener insuficiencia renal.

116. TACNA / TACNA / TACNA

Hallazgo: POBLACIÓN DE TACNA

Fuente: COER

Resultado de la acción defensorial: Colegio de psicólogos de tacna presta sus servicios gratuitos a todas las personas en esta cuarentena, desde el lunes 23/03/2020 pueden llamar gratuitamente a 11 psicólogos a celulares de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., duración de llamada es de 15 minutos

117. TACNA / TACNA / TACNA

Hallazgo: El abogado de 1 interno Abogado Miñano se comunicó al teléfono de emergencia de la OD Tacna denunciando que en el Penal de Pocollay solo se puede ingresar alimentos hasta las 11:00 horas, horario que no fue informado oportunamente a los familiares

Fuente: Penal de Varones de Pocollay de Tacna

Resultado de la acción defensorial: El Director del Penal de Pocollay informó que se permitió el ingreso de alimentos del interno que presentó la queja

TUMBES

118. TUMBES / Tumbes / Tumbes

Hallazgo: Un promedio de 180 familias pertenecientes a la Asociación 8 de Septiembre - El Cachito, ubicado a la altura del Km. 1 de la Carretera de San Juan de La Virgen, no cuentan con agua, y debido a las restricciones decretadas por el estado de emergencia, no pueden salir de sus domicilios a abastecerse de agua, ni de víveres, por lo que solicitan intervención.

Fuente: Línea de emergencia, Roberto Carlos Mendoza Briceño. DNI 00245666



Resultado de la acción defensorial: Se desarrollo la estrategia más adecuada permitiendo a las personas abastecerse de enseres de primera necesidad, sin quebrantar el estado de emergencia. El ciudadano agradeció la intervención defensorial, pues se creó un nexo directo entre la población y la Policía Nacional

119. TUMBES / Tumbes / Tumbes

Hallazgo: El interno del Penal de Puerto Pizarro, Joseph Farias Vargas, se encuentra delicado de salud, con problemas en los pulmones, por lo que ha sido aislado. Se solicitó la intervención defensorial a efectos de conocer su estado de salud, pues la familia tiene temor por la pandemia.

Fuente: Jacqueline Nicol Morales Córdova, DNI 74902116

Resultado de la acción defensorial: Se informó a la madre del interno del estado de salud estable y descarte de COVID 19 del interno.

120. TUMBES / Tumbes / Tumbes

Hallazgo: En el centro comercial Plaza Veá Tumbes, se advirtió que el personal (70 por turno) no contaba con protección (mascarillas y guantes) para prevenir la propagación del COVID 19.

Fuente: Queja de la población

Resultado de la acción defensorial: Se logró dotar de material de protección a los trabajadores, para la seguridad de ellos mismos y del público que acude al centro comercial.

121. TUMBES / Zarumilla / Zarumilla

Hallazgo: Los vecinos denunciaron que la persona adulta mayor de nombre José Guillermo Mogollón Muñoz, se encuentra en situación de abandono en su domicilio

Fuente: Línea de emergencia

Resultado de la acción defensorial: Personal policía de la Comisaría de Zarumilla visitó el domicilio de la persona adulta mayor y trasladó el caso al CEM para las medidas de protección

UCAYALI

122. UCAYALI / Coronel Portillo / Callería

Hallazgo: Se tomó conocimiento que las personas beneficiarias de Pensión 65 estaban esperando su atención en la agencia bancaria sin el distanciamiento recomendado para evitar el contagio de COVID-19.

Fuente: Redes sociales

Resultado de la acción defensorial: Se verificó que aceptaron nuestra sugerencia y que fue coordinada con municipalidades locales para evitar contagio del COVID-19.

